



1^a. Reunión Ordinaria del Comité Estatal
de Información Estadística y Geográfica

TEMA :	1 ^a . Reunión Ordinaria 2019 del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG).	
LUGAR:	Oficinas de la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Tuxtla Gutiérrez Chiapas.	
FECHA:	29 de Agosto de 2019	HORARIO 10:00 A 12:00 hrs.

TEMAS A TRATAR

Conforme a la orden del día:

1. Registro, lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Mensaje de Bienvenida a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI
3. Mensaje de apertura e instalación del CEIEG a cargo de la Secretaría de Hacienda
4. Objetivos de la reunión a cargo de la Secretaría de Hacienda
5. Contexto del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI
6. Lineamientos para la operación del SEIEG, a cargo de la Secretaría de Hacienda
7. Megatendencias de Chiapas, a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI
8. Avance del proyecto de uso de la información: Oficina Virtual de Información Económica Tuxtla Gutiérrez, a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI
9. Grupo Técnico de trabajo para la configuración del Sistema de Información Territorial y Urbano, a cargo de la Secretaría de Hacienda
10. Difusión de las actividades y productos publicados y actualizados en el sitio web del CEIEG, a cargo de la Secretaría de Hacienda
11. Presentación del Programa Anual de Trabajo 2019, a cargo de la Coordinación Estatal del INEGI.
12. Asuntos generales.
13. Lectura y firma de la minuta de acuerdos.

ACUERDOS

Se acuerda:

1. Se aprobó la orden del día presentada.
2. Los integrantes conocieron el marco legal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), también se informó sobre la manera en que las Unidades del Estado participarán en el Sistema a través de, los Comités Técnicos Especializados, del cual se deriva el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) y el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG).
3. Los integrantes se dan por enterados de los Lineamientos de operación del SEIEG y su ubicación en el sitio web del CEIEG en: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/marco-juridico/>
4. Los integrantes conocieron la situación económica y social del estado a mitad del año 2019 y las implicaciones que tienen en la vida de los chiapanecos. Presentó las cifras de los principales indicadores macroeconómicos para la entidad, así como los de la población económicamente activa.





1^a. Reunión Ordinaria del Comité Estatal
de Información Estadística y Geográfica

5. Se dieron a conocer los avances del proyecto de uso de la información: Oficina Virtual de Información Económica (OVIE) desarrollado por el INEGI para el municipio de Tuxtla Gutiérrez, y en la tercera semana de septiembre de 2019, se realizará sesión del Grupo Técnico de Trabajo para determinar el alojamiento de dicha plataforma de información
6. Se acordó la reinstalación del Grupo Técnico de Trabajo del Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU), que encabeza la Secretaría de Obras Públicas, con la colaboración de la Coordinación estatal del INEGI y de la Dirección de Información Geográfica y Estadística de la Secretaría de Hacienda. Se realizará la primera sesión del grupo Técnico de Trabajo de 2019 en el mes de septiembre de este mismo año en las oficinas de la Dirección de Información Estadística y Geográfica en la 5^a oriente norte 605, colonia centro de esta ciudad.
7. Se dieron a conocer los mecanismos de difusión de la información del sitio web del CEIEG, y se acordó que las dependencias que no han acudido a la capacitación para la inducción de los contenidos y herramientas del sitio web del CEIEG, la programarán durante septiembre de 2019 con la Dirección de Información geográfica y Estadística de la Secretaría de Hacienda.
8. El Programa Anual de Trabajo 2019, se elaborará de manera participativa, el cual integrará los proyectos de uso de la información estadística y geográfica de las Unidades del Estado, de acuerdo con los programas y proyectos de cada Secretaría.
9. Asuntos generales. El INEGI hace una atenta invitación a los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, para participar en el Curso en Línea "El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica".
10. Se publica esta minuta y sus acuerdos en el sitio web del CEIEG en el apartado de *Reuniones del Comité* en <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/documentos-de-las-reuniones-y-grupos-de-trabajo/?maccion=12> para su consulta

Relatoría de la sesión

• Presiden la Reunión.

El Mtro. Ramiro Alberto Montoya Robles, Subsecretario de Planeación como Coordinador operativo del Comité y en esta ocasión como Presidente Suplente del Comité, acompañado del Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI y Secretario Técnico del Comité. El Lic. Rafael García Palacios, director de Información Geográfica y Estadística y Secretario de Actas del Comité.

Acompañan en el presídium el Mtro. Rey Gaspar Hernández Noyola, Director de Estadística, de la Dirección Regional Sur del INEGI y el Lic. Jorge Omar Juárez Reyes, Subdirector de Informática y Promoción de la Coordinación estatal del INEGI.





1^a. Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

El Geógrafo Rafael García Palacios Director de Información Geográfica y Estadística dio a conocer de los principales productos disponibles en el sitio web del CEIEG, y de la participación de las dependencias en la capacitación de inducción al sitio web del CEIEG, hizo un llamado a las dependencias faltantes en recibirla.

Dio a conocer que de manera mensual se envía al interior de cada dependencia el Boletín como órgano informativo del Comité y solicita a los asistentes que al recibirlo tengan a bien distribuirlo entre los funcionarios de su dependencia.

11.- Presentación del Programa Anual de Trabajo 2019.

El Lic. Jorge Omar Juárez Reyes, Subdirector de Informática y Promoción de la Coordinación Estatal del INEGI, comentó que con base en el Programa Nacional de Estadística y Geografía (PNEG) 2019 – 2024, y Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019 – 2024, se elaborará el Programa Estatal de Estadística y Geografía (PEEG) 2019 – 2024.

El PEEG, estará conformado por actividades específicas que estén alineadas a los objetivos estratégicos del Programa Nacional de Estadística y Geografía y a los 5 ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo (1. Gobierno eficaz y honesto, 2. Bienestar social, educación ciencia y cultura, 3. Desarrollo económico y competitividad, y 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable), además incluye la alineación a la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

El Programa Anual de Trabajo 2019, se elaborará de manera participativa, el cual integrará los proyectos de uso de la información estadística y geográfica de las Unidades del Estado, de acuerdo con los programas y proyectos de cada Secretaría.

Para ello, personal de la Dirección de Información Geográfica y Estadística, de la Secretaría de Hacienda, y de la Coordinación Estatal del INEGI, visitarán a las Unidades del Estado para conocer sus necesidades de información Estadística y Geográfica.

12.- Asuntos generales.

Como siguiente punto de la orden del día, el Presidente consultó a los integrantes del Comité si existe algún tema que quiera ser abordado en asuntos generales, a lo cual pidieron el uso de la voz: 1.- La representante del Instituto Ciudadano de Planeación Municipal (ICIPLAN) solicitó sea incluida en los trabajos de información (OVIE). 2.- El representante de la Secretaría de Medio Ambiente comentó del grupo de trabajo especializado en materia ambiental integrado por INEGI y CONABIO. 3.- la intervención del Lic. Jorge Omar Juárez Reyes Subdirector Estatal de Informática y Promoción invitó a curso en línea del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica del 23 de septiembre al 04 de octubre 2019. 4.- el representante de ECOSUR puso a disposición de los presentes la aplicación de los cambios de uso de suelo y vegetación la cual





1^a. Reunión Ordinaria del Comité Estatal
de Información Estadística y Geográfica

7.- Megatendencias de Chiapas.

Mtro. Rey Gaspar Hernández Noyola, Director de Estadística, de la Dirección Regional Sur del INEGI, dio a conocer la situación económica y social del estado a mitad del año 2019 y las implicaciones que tienen en la vida de los chiapanecos. Presentó las cifras de los principales indicadores macroeconómicos para la entidad, así como los de la población económicamente activa. La presentación, junto con todas las de esta sesión queda disponible en el sitio web del Comité en el apartado de reuniones del Comité, 29 de agosto de 2019.

8.- Avance del Proyecto de uso de la Información: Oficina Virtual de Información Económica Tuxtla Gutiérrez (OVIE).

El Lic. Jorge Omar Juárez Reyes, Subdirector de Informática y Promoción de la Coordinación Estatal del INEGI, señaló los avances de esta herramienta de información que el INEGI ha generado para Tuxtla Gutiérrez, así como la propuesta de la Secretaría de Economía y Trabajo para concluirla. Para dar continuidad y lograr la implementación de este Sistema, se acordó que la representación de la Secretaría de Economía y Trabajo convocará a una sesión del Grupo de Trabajo correspondiente en las oficinas de la Secretaría de Economía y Trabajo será en la primera semana de la segunda quincena del mes de septiembre de este año con la Coordinación Estatal del INEGI, la Dirección de Información de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Turismo para determinar el alojamiento de dicha plataforma de información. La Directora del ICIPLAM de Tuxtla Gutiérrez solicitó ser invitada para conocer del proyecto. En este mismo contexto, se tuvo la intervención del Lic. Gabriel Alejandro Guerra Luis, Jefe de la unidad de Planeación de la Secretaría de Hacienda quien dio a conocer que desde el día 18 de junio de este fue aprobada la Ley de Archivos, la cual normara la preservación de los archivos de cada dependencia, para ello se implementará un Sistema Estatal de Archivos lo cual ayudará para que nuestros registros sean conservados y utilizados debidamente, y será la Secretaría General de Gobierno la Institución normativa, ya que en la actualidad es la Dirección General de Archivo y Notarías que resguarda esta información, así mismo según dio a conocer que tienen como fecha límite para la Ley en mención, que funcione este sistema el día 15 de diciembre de este año.

9.- Grupo Técnico de Trabajo para la configuración del Sistema de Información Territorial y Urbano.

El Geógrafo Rafael García Palacios Director de Información Geográfica y Estadística, invito a la Bióloga Ruth Jiménez para que diera a conocer los avances del Sistema de Información que se venía desarrollando con la Secretaría de Obras Públicas en materia de desarrollo territorial y urbano y acordaron realizar la reunión en el mes de septiembre de este año para la reinstalación del grupo para avanzar en la configuración de dicho sistema se citará a la Secretaría de Obras Públicas, la SEMAHN, la Dirección de Información Geográfica y Estadística y la Coordinación Estatal del INEGI. A esta reunión convocará la Secretaría de Obras Públicas a través de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano.

10.- Difusión de las actividades y productos publicados y actualizados en el sitio Web del CEIEG.





1^a. Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

y presidido en el Estado por la Secretaría de Hacienda y la participación de todos los organismos presentes, para el desarrollo de nuestro país y de Chiapas.

4.- Objetivos de la Reunión.

Además de reinstalar este Comité, El Mtro. Ramiro Alberto Montoya Robles, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda, informó como la Ley de Planeación que publicó esta administración señala de manera explícita al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica y la publicación por primera vez en la historia de este Comité, en febrero de este año de sus lineamientos de operación dan la formalidad a este Comité en el que se ventilan los mecanismos y tareas que fortalecen al Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica.

A partir de la Ley y los lineamientos de operación de esta Comité hoy en particular es dar a conocer la situación que guarda la entidad en cuanto a su economía por parte del INEGI, así como iniciar tareas específicas con los integrantes el Comité que fortalezcan nuestras herramientas de información.

Señaló que es muy importante que los asistentes formulen planteamientos que ayuden a orientar los beneficios de este Comité a sus participantes por lo que el INEGI hará algunas propuestas para atenderlas.

Hizo la invitación a las dependencias sobre la necesidad de usar la información en nuestras tareas, y de generar de manera sistemática nuestros registros administrativos de las acciones que realizamos para que el Estado pueda contar con su propia información para tomar decisiones administrativas y de las tareas que se realizan.

5.- Contexto del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El Coordinador Estatal del INEGI, dio a conocer la manera en que Chiapas se integra al Sistema Nacional de Información con este Comité y como funciona. Los integrantes conocieron el marco legal del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG), así como quienes conforman el consejo consultivo nacional, los subsistemas nacionales de información y las funciones del INEGI, y los tres programas normativos del SNIEG: El Programa Estratégico del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (2016 – 2040), el Programa Nacional Estadística y Geografía (2019 – 2024) y el Programa Anual de Estadística y Geografía 2019.

También se informó sobre la manera en que las Unidades del Estado participarán en el Sistema a través de, los Comités Técnicos Especializados, del cual se deriva el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) y el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica (SEIEG).

6.- Lineamientos del SEIEG.

El Geógrafo Rafael García Palacios, dio a conocer los Lineamientos del SEIEG que son las reglas con que sus sesiones y grupos de trabajo operarán, y señaló que se encuentran publicadas en el sitio web del CEIEG en: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/marco-juridico/>





1^a. Reunión Ordinaria del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica

1.- Pase de lista y quórum:

Habiéndose tomado el registro de asistencia de 38 dependencias y organismos de las 51 que integran el CEIEG y asisten regularmente, el Lic. Rafael García Palacios, Secretario de Actas del Comité, declaró la existencia de Quórum legal e inicio de la sesión, dando lectura a la orden del día y puesta a consideración de los asistentes se aprobó.

2.- Bienvenida.

Inició la sesión dando la bienvenida a los asistentes el Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo, Coordinador Estatal del INEGI, señalando la importancia del CEIEG dentro del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica en el que participan dependencias de los tres niveles de gobierno.

3.- Mensaje de apertura e instalación del CEIEG.

El Mtro. Ramiro Alberto Montoya Robles, Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Hacienda, agradeció a nombre de este Comité la hospitalidad del INEGI para recibirnos en esta Coordinación Estatal, al Mtro. Rey Gaspar Hernández Noyola Director de Estadísticas y al Lic. Francisco Javier Velázquez Sotelo por las facilidades y apoyo que otorga para el funcionamiento y fortalecimiento de este Comité y la asistencia de las dependencias que nos acompañan.

Reconoció que en este gobierno la importancia de los temas de información para la toma de decisiones, la cual tiene al INEGI como el productor primario en nuestro país, y cuyo objetivo es que las entidades de gobierno la conozcamos y la utilicemos en nuestras gestiones diarias. Es el INEGI también el que nos da las normas técnicas para que la información que producimos en el estado tenga las condiciones para su publicación. Es a través de la información del INEGI que podemos orientar nuestras acciones. Hago un reconocimiento público a nombre del C. Gobernador al INEGI por su labor y soy portador de su saludo al Coordinador Estatal y a todo el personal del INEGI que labora en Chiapas.

Es por esta participación del INEGI que este Comité tiene importancia: es traer al quehacer de las dependencias e instituciones del estado el valor de la información. Por ello primeramente los invito a que estemos atentos y participemos en las tareas que se acuerden en este Comité Estatal que preside la Secretaría de Hacienda y se opera a través de la Subsecretaría de Planeación y su Dirección de Información Geográfica y Estadística con la coordinación técnica del INEGI.

Señaló que en Chiapas necesitamos fortalecer el Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica que prevé la Ley de Planeación Estatal, generando nuevos contenidos de información desde los organismos del gobierno del Estado, por los que es necesaria su participación propositiva en este Comité y sus grupos de trabajo en el que todos sus integrantes tienen voz y voto, para contar con información de utilidad para planear, evaluar y que las acciones de este gobierno sean decisiones basadas en información.

Con este interés del Gobierno del Lic. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de fortalecer el Sistema Estatal de Información y con la información y apoyo técnico del INEGI en Chiapas, en representación del C. Gobernador del Estado, declaró formalmente reinstalado el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica que funcionará bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica que coordina el INEGI





1^a. Reunión Ordinaria del Comité Estatal
de Información Estadística y Geográfica

está en polígonos y agebs, asimismo propuso una capacitación para el manejo de la misma. Por lo que se acuerda que será la Dirección de Información Geográfica y Estadística quien convoque al grupo de trabajo del medio ambiente en el mes de septiembre.

El INEGI hace una atenta invitación a los integrantes del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, para participar en la segunda edición del Curso en Línea "El Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica", que se realizará del 23 de septiembre al 4 de octubre de 2019, con una duración de 20 horas, al finalizar el curso se entrega al participante vía correo una constancia de participación emitida por el INEGI – SNIEG. Se enviará a los correos electrónicos de los toda la información y la ficha técnica del curso.

Al no haber más intervenciones, el Presidente indicó continuar con la orden del día.

13.- Lectura y firma de los acuerdos.

Se procedió a la clausura de la sesión por parte del Presidente del Comité, señalando que la minuta y los acuerdos de esta reunión, estarán disponibles para consulta en el sitio web del CEIEG Chiapas en el apartado de *Reuniones del Comité* a partir del próximo martes, así como las presentaciones de los ponentes del día de hoy. Clausuró la sesión siendo las 13:00 horas.

